

ACTA REUNIÓN

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 06 de febrero de 2025
HORA:	11:30 am – 1:00 pm
LUGAR:	Teams ¹
ASISTENTES:	<p><u>Municipio de Málaga – Santander</u></p> <p>-Rubén Darío Moreno – Alcalde del municipio -Edwin Rodríguez –Ing. apoyo oficina de Planeación -Alejandro Melgarejo- Jefe Oficina de Planeación -Jorge Luis Arias – Profesional Universitario oficina de Planeación -Leidy Meléndez- Área proyectos oficina de Planeación</p> <p><u>MVCT – -VASB -DPR - Equipo Residuos Sólidos</u></p> <p>-Leidy Juliana Castiblanco -Diego Martínez -Patricia León Botón</p>
INVITADOS:	Se anexa lista de asistencia

ORDEN DEL DIA:

- Socialización de la lista de chequeo para lograr la radicación del proyecto Basura Cero ante el MVCT el 7 de febrero de 2025
- Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

- Presentación asistentes
- **Patricia León del equipo de residuos del MVCT** agradece el espacio y participación del municipio de Málaga -Santander y menciona que el objetivo de la reunión es poder determinar el estado de avance de la lista de chequeo para lograr la radicación ante el MVCT.

Se presenta la diapositiva del proyecto donde se hace mención al nombre del proyecto y alcance.

¹ https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NmY3MjdmYWMTnJFiNi00ZjNiLWJzZmYtZGMxNGZlYjE0N2Q3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22Oid%22%3a%22917c5d61-14b4-4c3a-9d4d-c28cf52a3bc1%22%7d



Se informa que la semana pasada hubo una reunión a nivel directivo del MVCT en la cual se informó que los recursos asignados al proyecto marco de inversión de residuos sólidos para la vigencia 2025 son limitados y varios proyectos que han sido presentados y están siendo estructurados para ser presentados al MVCT y obtener recursos de la nación; razón por la cual, se invita a aquellos municipios que tienen adelantados estudios y diseños y han solicitado asistencia técnica en la estructuración de proyectos enmarcados en los lineamientos del programa Basura Cero, a agilizar los procesos de estructuración, presentación y ajustes requeridos para lograr el concepto favorable por parte del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

En ese sentido, se explica que para poder lograr la radicación del proyecto y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 661 de 2019, uno de los aspectos más álgidos es la obtención de la licencia ambiental para el componente de disposición final que busca la ampliación del relleno sanitario; por lo que se propone, el retiro de dicho componente y avanzar con los componentes que se tienen adelantados.

Al respecto, entonces, el alcance del proyecto contemplaría los siguientes componentes:

1. Construcción de una ECA tipo del DNP de 10 ton/día: Se hicieron las verificaciones en población, caracterización de residuos, producción per cápita de residuos según PGIRS y se obtuvo que al periodo de diseño que es de 25 años, el aprovechamiento de residuos sería de 9,6 ton/día.
2. Estudios y diseños para un sistema de tratamiento: En este aspecto se está apoyando al municipio en la revisión de los términos de referencia. Se busca que el producto de dicha consultoría sea la obtención del concepto favorable ante el MVCT para la construcción del sistema de tratamiento. Se busca favorecer al municipio para que en un futuro no le toque buscar otra consultoría que le realice los ajustes que el MVCT llegare a solicitar en caso de que el municipio presente el proyecto al mecanismo de proyectos para obtener la viabilidad.
3. Adquisición de un vehículo recolector compactador de residuos sólidos, y todos los equipos y vehículos para la ECA. En este punto se ajusta el nombre del proyecto con el fin de incluir el fortalecimiento a la actividad de recolección y transporte.

El nombre del proyecto queda: **CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO (ECA), ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA UN SISTEMA DE TRATAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y APROVECHAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA, SANTANDER.**



4. Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento. Se busca contratar una consultoría que fortalezca a la Asociación de Recicladores de Oficio que operaría la ECA en relación con el cumplimiento normativo del sector, es decir, del Decreto 1381 del 14 de noviembre de 2024, que expidió el MVCT mediante el cual modificó el Decreto 596 de 2016 que reglamenta la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo. Al respecto, es de informar que uno de los hitos principales del Decreto 1381 de 2024 es que establece la exclusividad a las organizaciones de recicladores de oficio para la prestación de la actividad de aprovechamiento.
- **El Alcalde del municipio de Málaga**, manifiesta que está totalmente de acuerdo con la propuesta del Ministerio, respecto al retiro del proyecto del componente de disposición final, pues no se puede sacrificar el resto del proyecto por la demora que podemos tener en este componente. Se cree que con la construcción de la ECA, estudios y diseños de tratamiento, adquisición de vehículos y fortalecimiento de la asociación de recicladores se va a lograr un avance muy significativo y después ya tendremos la tarea de radicar el proyecto para hacer la gestión correspondiente para la segunda fase.
 - **El Alcalde pregunta** si acorde con el Decreto 1381 de 2024, ¿la asociación de recicladores además de encargarse del funcionamiento de la ECA y los equipos, también se haría cargo del vehículo compactador de residuos?
 - **Patricia León** informa que el vehículo compactador de residuos es para el prestador de recolección de residuos no aprovechables, es decir, para la empresa de servicios públicos, porque en un vehículo compactador no se pueden recoger ni transportar residuos reciclables. De hecho en el marco de la estructuración del proyecto, hay que determinar la necesidad de incluir vehículos de recolección y transporte de residuos aprovechables o reciclables. Así mismo se aclara, que es el ente territorial el propietario de la infraestructura y todos los vehículos, el cual se compromete a entregarlos en la figura de comodato o en la que determine el área jurídica a cada uno de los prestadores u organizaciones según corresponda.

Se explica el cronograma que se ha establecido para lograr el convenio en el mes de junio de 2025, razón por la cual se solicita la voluntad del municipio en el equipo técnico para lograr la documentación e información que se requiera para radicar el proyecto, ajustarlo en la etapa de evaluación y lograr la viabilidad.

Se informa que este equipo hace parte de la Dirección de Política y Regulación que tiene como función prestar asistencia técnica a los entes territoriales en la estructuración de proyecto, pero que la otra Dirección que es la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial son los encargados de evaluar el proyecto

a través de una equipo interdisciplinario que va evaluando y emitiendo avales por temas como el predial, topografía, geotecnia, estructuras, residuos, hidráulico, institucional, presupuesto, entre otros. En ese sentido desde la DPR apoyamos a los municipios, pero se requiere voluntad y capacidad institucional del ente territorial para lograr las metas trazadas en materia de estructuración, radicación y conceptos favorables para los proyectos.

- **Diego Martínez del equipo de residuos del MVCT** la DPR presenta la localización del proyecto en un archivo donde se montó toda la topografía remitida por el municipio el año pasado. Habían dos (2) lugares para la ubicación del proyecto, donde se encuentra la planta de tratamiento que hoy no opera y otra zona plana entrando al predio para la disposición final. Desde el punto de vista geotécnico y para no tener mayor impacto económico, se recomienda en varias reuniones pasadas no escoger la zona donde se ubica la planta, ya que tiene pendientes altas de 45° que requieren mayores movimientos de tierra, obras de contención que resultan más complejas y costosas; mientras que la zona plana que se ilustra donde hay una terraza, en donde se proyectó una vía de acceso y que cuenta con estudios de suelos y diseños de la vía para el acceso al diseño tipo del DNP que ya cuentan con diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos e hidrosanitarios adelantados y firmados.

Sin embargo, se tiene una duda, y es que para la topografía se enviaron tres (3) predios y se requiere saber cuál es el predio que corresponde al área donde hoy se está ilustrando que quedaría la ECA, que es en la zona plana o de terraza y corresponde a un suelo tipo D y zona amenaza sísmica alta

- **Patricia León** presenta el informe final del proyecto tipo del DNP para la construcción de una ECA de 10 ton/día explicando las condiciones de aplicación de dichos diseños y como se aplican al municipio de Málaga-Santander. Así mismo, se ilustra el render de la ECA y explica la distribución y componentes de dicha ECA.

Se pregunta al municipio si tienen alguna observación respecto a la localización del proyecto, propuesta.

- **El Alcalde y la oficina de Planeación** informan que están de acuerdo y solicitan continuar con la presentación de la lista de chequeo.
- **Leydi Juliana Castiblanco del equipo de residuos del MVCT**, proyecta en pantalla la lista de chequeo que ha sido elaborada por el equipo de trabajo aquí presente en el mismo orden en que deben presentarse los documentos del proyecto para la radicación del mismo ante el aplicativo en línea del mecanismo de proyectos del MVCT.

- **El equipo de residuos** va explicando documento por documento que aplica al proyecto y el estado del mismo.
- El Alcalde y el equipo de la Oficina de Planeación del municipio, van asignando responsables a cada requisito que está pendiente y cuyo responsable es el municipio.

Como resultado de este ejercicio conjunto, se obtiene la siguiente lista de chequeo, con el estado y responsable:

**LISTA DE CHEQUEO
 PROYECTO:
 CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO (ECA),
 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA UN SISTEMA DE TRATAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE
 LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y APROVECHAMIENTO EN EL
 MUNICIPIO DE MÁLAGA, SANTANDER**

LISTA DE CHEQUEO RESOLUCIÓN 661 DE 2019		
No.	Descripción	Estado Actual
1	Carta de presentación firmada por representante legal de la entidad solicitante o quien haga sus veces.	En elaboración una vez se tenga los demás ítems.
2	Fichas MGA y EBI	Elabora el municipio: Ing Leidy Planeación.
3	Permisos legales según corresponda: Autorización de intervención de bienes de interés cultural o de intervención arqueológica; Concepto de la autoridad aeronáutica conforme a la guía "El uso de suelos en áreas aledañas en Aeropuertos" para proyectos que impliquen atracción de fauna aviar.	Ajustar nombre proyecto
4	Permisos ambientales según corresponda: Permiso de prospección, exploración y explotación de pozo profundo; Permiso de concesión de agua; Permiso de ocupación de cauce; Plan de saneamiento y manejo de vertimientos; Permiso de vertimiento; Licencia Ambiental. (Para el caso de conceptos favorables, puede encontrarse en trámite debe anexar carta de radicación ante la autoridad ambiental competente).	N/A.
5	Certificación que acredite con relación a la ubicación y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollara acorde EOT vigente y no existe impedimento para la construcción del mismo y que se encuentra en el marco del Plan de Desarrollo del Municipio	Ajustar nombre proyecto
6	Diagnostico entidades prestadoras de servicios públicos, completamente diligenciado y firmado por los responsables.	Pendiente (ARAMA) y empresa: Empresa Juliana



7	Esquema organizacional	Pendiente (ARAMA) y empresa: Empresa Juliana
8	Plan de fortalecimiento institucional o cronograma según las condiciones del proyecto o, estado de implementación de acciones plan de aseguramiento del PAP - PDA	Para elaborar: Patricia
9	Paz y salvo por concepto de subsidios en favor de (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto objeto de estudio.	Ajustar nombre proyecto- Firma Tesorería
10	Formato resumen del proyecto. (Únicamente archivo en pdf)	Para elaborar: Patricia (se requiere diagnóstico y análisis alternativos)
11	Para proyectos de preinversión: Aspectos técnico+B16:B18s o términos de referencia para la elaboración del estudio y documento de preinversión del proyecto o estudio de alternativas, o de prefactibilidad o de factibilidad del proyecto. (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo de office, CAD, NET, INP y zip)	TDR tratamiento. Revisión Patri Presupuesto: Patri
12	Diagnostico situacional de los sistemas existentes de acueducto, alcantarillado y aseo. (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo de office, CAD, NET, INP y zip)	Elaborado. Juliana subir
13	Proyección de la población. (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo de office, CAD, NET, INP y zip)	Elaborado
14	Estudio topográfico con sus correspondientes memorias. (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo de office, CAD, NET, INP y zip)	Elaborado. Firma del Interventor
15	Estudios de diagnóstico hidráulico, catastros de red existente, calidad de las aguas y procesos de tratamiento existentes. (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo de office, CAD, NET, INP y zip)	NA
16	Estudios de diagnósticos hidrológicos, hidrogeológicos, de suelos, estructurales, eléctricos, electromecánicos, arquitectónicos y las correspondientes memorias de cálculo de cada estudio, aprobados por el profesional que lo elabora y el interventor, con sus correspondientes números de matrícula profesional. (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo de office, CAD, NET, INP y zip)	Elaborado
17	Análisis de alternativas (confiabilidad de tecnología, análisis de costo mínimo, costos de operación y mantenimiento, modulación, construcción por fases, etc.). (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo de office, CAD, NET, INP y zip)	En elaboración Diego
18	Estudios de diseño, de suelos, estructurales, eléctricos, electromecánicos, arquitectónicos y las correspondientes memorias de cálculo de cada estudio, aprobados por el profesional que lo elabora y el interventor, con sus correspondientes números de matrícula profesional. (Archivos	Estudio de suelos elaborado. Diego subir Pendiente firmas de documento técnico del estudio y la interventoría.

	en pdf, archivos en lenguaje nativo de office, CAD, NET, INP y zip)	
19	Diseños hidráulicos, con las correspondientes memorias de cálculo. (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo de office, CAD, NET, INP y zip)	Subir hidrosanitarios diseño tipo ECA: Diego
20	Estudios de modelación hidráulica sobre red proyectada, y procesos de tratamiento proyectados. (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo de office, CAD, NET, INP y zip)	NA
21	Planos de acuerdo con las consideraciones del numeral 2.4.3.16 del Anexo 1 Guía de presentación de proyectos de agua potable y saneamiento básico. (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo de office, CAD, NET, INP y zip)	Unificar planos DNP y subir: Diego
22	Memorias de cantidades de obra detalladas por componente. (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo de office, CAD, y zip)	Subir según diseño tipo: Diego
23	Especificaciones técnicas de construcción generales y particulares del proyecto. (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo de office)	Ajustar según lo enviado por Patri y subir: Diego
24	Certificación de funcionalidad e integralidad de etapas anteriores de las que dependa el proyecto. (Archivo en pdf)	NA
25	Manual de arranque y puesta en marcha (sistemas de tratamiento). (Archivo en pdf)	NA
26	Manual de operación y mantenimiento. (Archivo en pdf)	NA
27	Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes, accesos y disponibilidad de proveer materiales agregados, disponibilidad y capacidad para recibir material retiro de sobrantes de excavación y escombros. (Archivo en pdf)	Ajustar nombre y firma municipio.
28	Certificado de disponibilidad de servicios públicos. (Archivo en pdf)	Ajustar nombre y firma municipio.
29	Certificación de cotización para fabricación estructuras en fibra de vidrio cuando aplique. (Archivo en pdf)	NA
30	Cronograma de obra, suministro y aseguramiento (Archivo en pdf y zip)	Ajustar y subi: Patri Duración proyecto: 10 meses
31	Certificación de aprobación del proyecto por parte de la interventoría de los estudios y diseños. (Archivo en pdf)	Definir interventor por parte de Alcaldía y gestionar la firma del certificado

32	Presupuesto general del proyecto por cada componente; para la obra análisis de precios unitarios APU; es conveniente que éstos análisis de precios unitarios, se encuentren integrados dentro del archivo de presupuesto.	En actualización: Diego
33	Listado de precios de mercado de materiales e insumos de la región y costos de equipos y mano de obra.	En actualización: Diego
34	Discriminación y cálculo de los costos indirectos del proyecto, administración, imprevistos y utilidad AIU.	En elaboración: Diego
35	Detalle y cuantificación de los costos del Plan de Manejo Ambiental, si aplica.	No aplica
36	Estimación de costos de cruce de vías, si aplica.	No aplica
37	Estimación de costo de pasos elevados y/o subfluviales, si aplica.	No aplica
38	Certificación de disponibilidad presupuestal (contrapartidas).	No aplica
39	Estimación de los costos de interventoría mediante la metodología del factor multiplicador.	En elaboración: Patri
40	Certificación del Gestor sobre la disponibilidad de los recursos y certificado de saldos expedido por el FIA, si aplica.	No aplica
41	Plan financiero del proyecto, cronograma y flujo de fondos de inversión.	Elaboración: Patri
42	Análisis de precios unitarios APU; es conveniente que éstos análisis de precios unitarios, se encuentren integrados dentro del archivo de presupuesto del numeral 32	Subir: Diego
43	Plano predial con implantación del proyecto, identificando predios y servidumbres requeridos, el plano debe permitir determinar si se cuenta o no con la totalidad de predios y permisos de servidumbres respectivos, sobre un plano catastral - plancha IGAC.	Solicitar plancha para plano predial con implantación: Arquitecto Alejandro Formato 8 diligenciar y gestionar firma alcalde: Diego
44	Cuando se afecten territorios colectivos (comunidades indígenas y/o afrocolombianas) se deben adjuntar los soportes correspondientes, el trámite debe hacerse previo a la presentación del proyecto.	Ajustar nombre proyecto
45	Certificado de libertad y tradición (expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la radicación del proyecto), de los predios requeridos para la ejecución del proyecto.	Definir predio: Arquitecto Alejandro y Diego
46	Documento de sana posesión que contenga como mínimo: manifestación en la que se exprese que el predio será destinado al uso público o a la prestación de un servicio público; acreditación de la posesión del bien a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 165 del código general de proceso; descripción del predio en los términos del artículo 31 del Decreto 960 de 1970 y Suscripción del documento por parte del representante legal de la entidad territorial poseedora.	NA

47	Certificación de predios y servidumbres.	Formato 8 diligenciar y gestionar firma alcalde: Diego
48	Documento que acredite la anotación en el folio de matrícula inmobiliaria de (los) predio(s) afectado(s) por la servidumbre(s) o acreditarse en los términos establecidos en el artículo 940 del Código Civil.	No aplica
49	Autorización de paso para obras lineales.	No aplica
50	Certificación en la que se indique el nombre de la vía a intervenir, categoría (Nacional, departamental, municipal, terciaria) y si está concesionada o no.	Gestionar firma certificación de no cruces viales: Juliana
51	Documento que evidencia el trámite ante la autoridad competente para el cruce de vías (vial y férrea) u ocupación de la franja de las mismas, incluyendo la descripción técnica detallada del proyecto, presupuesto de la obra, cronograma, planos en planta de las obras a ejecutar, sistema constructivo propuesto, de acuerdo con la normatividad vigente.	Gestionar firma certificación de no cruces viales: Juliana
52	Cronograma del plan de reasentamiento, si aplica.	No aplica
53	Para soluciones individuales debe presentarse un censo de los beneficiarios que incluya: nombre del barrio o vereda; nombre del predio; nombre completo del usuario con documento y firma.	No aplica
54	Para soluciones individuales debe presentarse un plano de localización de los predios a beneficiar y certificación expedida por el solicitante, respecto de la disponibilidad del servicio de acueducto en el sector.	No aplica

OTRA INFORMACIÓN QUE VERIFICAN EN REVISIÓN PRELIMINAR

1	Documento técnico de soporte de todo el proyecto (pdf-word)	Unificar, ajustar y subir: Juliana
2	Certificación de que el proyecto está inscrito en el banco de proyectos del municipio de Málaga	Gestionar firma: Juliana
3	Certificación de que el municipio conoce el proyecto y tiene pleno conocimiento de que el predio que se ofrece para la construcción de infraestructura del servicio público de aseo y su ubicación corresponde con la mostrada en los planos	Gestionar firma: Juliana
4	Certificación de que el área disponible con que cuenta el predio tiene la cabida suficiente para la localización del proyecto y que el mismo cumple las condiciones adecuadas para poder construir las estructuras de que trata el proyecto	Gestionar firma: Juliana
6	Certificado de que el proyecto no requiere servidumbres	Formato 8
7	Presupuesto con dedicaciones específicas del componente de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico	Elaboración: Patri

8	Areonautica civil	Ajustar y gestionar firma certificado: Juliana
9	Certificación de que el proyecto no requiere cruce vial o franjas viales de la nación	Ajustar y gestionar firma certificado: Juliana

Se acuerda subir la información o documentación en el mismo orden establecido en la lista de chequeo a una carpeta en onedrive compartida y se genera un compromiso de cargar el proyecto al mecanismo el día 7 de febrero a partir de las 3:00 pm, con acompañamiento del equipo de residuos presente en caso de ser necesario.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remisión del acta de la reunión, link grabación, lista de chequeo y link carpeta compartida	MVCT	6 de Febrero de 2025
2	Lograr la obtención de información acorde con la lista de chequeo y responsable asignado	Municipio de Málaga y MVCT	7 de febrero de 2025
3	Radicar el proyecto ante el mecanismo de viabilidad de proyectos del MVCT	Municipio de Málaga	7 de febrero de 2025

Elaboró: Patricia León – DPR-VASB

Fecha: Febrero 6 de 2025

Soporte:



Revisión avance lista de chequeo para radicar proyecto Málaga

40:52

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

LM

DS

A

RM

AB



Proyecto Basura Cero en Málaga (Santander)

Nombre Proyecto	Rango estimado del valor	Beneficiarios
Construcción de una estación de clasificación y aprovechamiento (ECA), estudios y diseños para un sistema de tratamiento y fortalecimiento de los recicladores de oficio en el municipio de Málaga, Santander	\$7.000 millones	22.000 hab.

Objeto o alcance o del proyecto

- Construir una ECA en el municipio de Málaga para aprovechar los residuos sólidos reciclables que se generan en dicho municipio con un periodo de diseño de 25 años (Aprox. 10 ton/día), haciendo uso de los diseños tipo del DNP.
- Adquisición de vehículos y equipos para la ECA (Báscula, compactadoras y minicar gador)
- Fortalecimiento de recicladores de oficio para garantizar la prestación de la actividad de aprovechamiento

Principales retos

-Disponibilidad o contratación de los profesionales del municipio para las firmas de los estudios y diseños.

Cronograma presentación a comité VASB

No.	Actividad/Hit	Responsable	Enero				Febrero				Marzo				Abril				
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
1																			
2	Radicación proyecto	Mpio y ERS																	
3	Ajuste documental	Mpio y ERS																	
4	Ajuste técnico	Mpio y ERS																	
5	Ajuste institucional	Mpio y ERS																	
6	Ajuste presupuestal	Mpio y ERS																	
7	Aval precal	ERS y DIDE																	
8	Aval topografía	ERS y DIDE																	
9	Aval residuos	ERS y DIDE																	
10	Aval estructural/geotécnico	ERS y DIDE																	
11	Aval institucional	ERS y DIDE																	
12	Aval presupuesto	ERS y DIDE																	
13	Viabilidad	ERS y DIDE																	
14	Firma carta y Resolución AR	ERS y DIDE																	
15	Firma del Convenio	ERS y DIDE																	

Leidy Juliana Castiblanco Moncada

Participantes

Invita a alguien o marca un número

Compartir invitación

En esta reunión (5)

- AB Aura Patricia Leon Boton Organizador
- A Alcaldía - Mál... (No comprobado)
- DS Diego Julian Martinez Suarez
- LM Leidy Juliana Castiblanco Monc...
- RM Ruben Dario ... (No comprobado)

Revisión avance lista de chequeo para radicar proyecto Málaga

57:52

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

LM

DS

A

RM

AB



Diego Julian Martinez Suarez

Participantes

Invita a alguien o marca un número

Compartir invitación

En esta reunión (5)

- AB Aura Patricia Leon Boton Organizador
- A Alcaldía - Mál... (No comprobado)
- DS Diego Julian Martinez Suarez
- LM Leidy Juliana Castiblanco Monc...
- RM Ruben Dario ... (No comprobado)

FORMATO: ACTA
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Revisión avance lista de chequeo para radicar proyecto Málaga

01:57:20

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

Participantes

Invita a alguien o marca un número

Compartir invitación

En esta reunión (5) Silenciar a todos

- AB Aura Patricia Leon Boton Organizador
- A Alcaldía - Mál... (No comprobado)
- DS Diego Julian Martinez Suarez
- LM Leidy Juliana Castiblanco Monc...
- RM Ruben Dario... (No comprobado)

Lista de Chequeo Proyecto Málaga 3-2-2025 (1) [versión 1] 01b - Autorecuperado

	A	B	C
29	Certificación de cotización para fabricación estructuras en fibra de vidrio cuando aplique. (Archivo en pdf)		NA
30	Cronograma de obra, suministro y aseguramiento (Archivo en pdf y zip)		Ajustar y subi: Patri
31	Certificación de aprobación del proyecto por parte de la interventoría de los estudios y diseños. (Archivo en pdf)		Darhigh interventor por parte de Alcaldía y gestionar la firma del certificado: Juliana
32	Presupuesto general del proyecto por cada componente; para la obra análisis de precios unitarios APU; es conveniente que éstos análisis de precios unitarios, se encuentren integrados dentro del archivo de presupuesto.		En actualización: Diego
33	Listado de precios de mercado de materiales e insumos de la región y costos de equipos y mano de obra.		En actualización: Diego
34	Discriminación y cálculo de los costos indirectos del proyecto, administración, imprevistos y utilidad AIU.		En elaboración: Diego
35	Detalle y cuantificación de los costos del Plan de Manejo Ambiental, si aplica.		No aplica
36	Estimación de costos de cruce de vías, si aplica.		No aplica
37	Estimación de costo de pasos elevados y/o subfluviales, si aplica.		No aplica
38	Certificación de disponibilidad presupuestal (contrapartidas).		No aplica
39	Estimación de los costos de interventoría mediante la metodología del factor multiplicador.		En elaboración: Patri
40	Certificación del Gestor sobre la disponibilidad de los recursos y certificado de saldos expedido por el FIA, si aplica.		No aplica
41	Plan financiero del proyecto, cronograma y flujo de fondos de inversión.		Elaboración: Patri

Leidy Juliana Castiblanco Moncada

Windows Taskbar: 12:58 p. m. 6/02/2025

Revisión avance lista de chequeo para radicar proyecto Málaga

02:03:23

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

Participantes

Invita a alguien o marca un número

Compartir invitación

En esta reunión (5) Silenciar a todos

- AB Aura Patricia Leon Boton Organizador
- A Alcaldía - Mál... (No comprobado)
- DS Diego Julian Martinez Suarez
- LM Leidy Juliana Castiblanco Monc...
- RM Ruben Dario ... (No comprobado)

Lista de Chequeo Proyecto Málaga 3-2-2025 (1) [versión 1] 01b - Autorecuperado

	A	B	C
40	Certificación del Gestor sobre la disponibilidad de los recursos y certificado de saldos expedido por el FIA, si aplica.		No aplica
41	Plan financiero del proyecto, cronograma y flujo de fondos de inversión.		Elaboración: Patri
42	Análisis de precios unitarios APU; es conveniente que éstos análisis de precios unitarios, se encuentren integrados dentro del archivo de presupuesto del numeral 32		Subir: Diego
43	Plano predial con implantación del proyecto, identificando predios y servidumbres requeridos, el plano debe permitir determinar si se cuenta o no con la totalidad de predios y permisos de servidumbres respectivos, sobre un plano catastral - plancha IGAC.		Elaboración: Diego Formato B diligenciar y gestionar firma alcalde: Diego
44	Cuando se afecten territorios colectivos (comunidades indígenas y/o afrocolombianas) se deben adjuntar los soportes correspondientes, el trámite debe hacerse previo a la presentación del proyecto.		Gestionar certificado: Juliana
45	Certificado de libertad y tradición (expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la radicación del proyecto), de los predios requeridos para la ejecución del proyecto.		Subir: Juliana
46	Documento de sana posesión que contenga como mínimo: manifestación en la que se exprese que el predio será destinado al uso público o a la prestación de un servicio público; acreditación de la posesión del bien a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 165 del código general de proceso; descripción del predio en los términos del artículo 31 del Decreto 960 de 1970 y Suscripción del documento por parte del representante legal de la entidad territorial poseedora.		NA
47	Certificación de predios y servidumbres		Formato B diligenciar y gestionar firma alcalde: Diego

Leidy Juliana Castiblanco Moncada

Windows Taskbar: 1:04 p. m. 6/02/2025



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

LUGAR: Microsoft Teams FECHA: 06 de febrero de 2025 HORA: 11:30 am - 1:00 pm
TEMA: Proyecto Basura Cero Málaga - Santander PRESIDE: MVCT
EQUIPO ACOMPAÑANTE: Alcaldía de Málaga

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Rubén Darío Moreno	Alcalde Municipal	Alcaldia Málaga	3123975412	Alcaldia@malaga-santander.gov.co	Basura Cero, proyecto ECA	Rubén Darío Moreno
2	Alejandro Melgarejo Zapata	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y O.T	Alcaldía Málaga	3112114264	Secreplaneacion@malaga-santander.gov.co	Basura Cero, proyecto ECA	
3	Jorge Luis Arias	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación y O.T	Alcaldia Málaga	3107602596	Secreplaneacion@malaga-santander.gov.co	Basura Cero, proyecto ECA	
4	Edwin Rodríguez Arias	Contratista Oficina Asesora de Planeación y O.T	Alcaldia Málaga	3195389293	Secreplaneacion@malaga-santander.gov.co	Basura Cero, proyecto ECA	

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (601) 914 21 74

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
5	Leidy Marcela Meléndez Flórez	Contratista Oficina Asesora de Planeación y O.T	Alcaldía Málaga	3214944092	Secreplaneacion@malaga-santander.gov.co	Basura Cero, proyecto ECA	
6	Juliana Castiblanco Moncada	Contratista	MVCT	3123529162	Ljcastiblanco@minvivienda.gov.co	Proyecto Basura Cero	JCM
7	Diego Julián Martínez Suarez	Contratista	MVCT	3118536347	djmartinez@minvivienda.gov.co	Proyecto Basura Cero	DJ
8	Aura Patricia León Botón	Contratista	MVCT	3208542653	Aleon@minvivienda.gov.co	Proyecto Basura Cero	PLEon

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (601) 914 21 74

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf